

MINISTERIO DE DEFENSA**SECRETARÍA DE
ESTADO DE DEFENSA****ORDEN DE PROCEDER****Núm. OP.****NEI****Modelo****333****2023OC059****NORMAL**

Autoridad que formula la propuesta: Subdirección General de Gestión Económica

NEC**Fecha de P.O.P.****2023/SP03032001/00000533****17/11/2023****2023/SP03032001/00000533**

Expediente de contratación para: Implantación Del Sistema De Comunicaciones Satelitales Comsat Para Respaldo Del Servicio De Telemedicina

Presupuesto base de licitación: DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL EUROS (2.800.000,00 €) (Desglose de importes al dorso). Valor Estimado: DOS MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL CUARENTA Y NUEVE EUROS CON CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (2.314.049,59 €).

Procedimiento de adjudicación: ABIERTO de acuerdo al Artículo 158.2. ABIERTO PLURALIDAD DE CRITERIOS de la LEY 9/2017 DE CONTRATOS DEL SECTOR PUBLICO.

Informe emitido por CESTIC de fecha 22/11/2023.

Informe emitido por Oficina Presupuestaria de fecha 20/11/2023, teniendo en cuenta las observaciones.

Informe emitido por Subdirección General de Contratación de fecha 23/11/2023.

ACUERDO

1.- Vista la adjunta propuesta de orden de proceder, autorizo la iniciación del expediente de contratación cuyos datos esenciales quedan expuestos en este acuerdo. En su tramitación, el Órgano de Contratación deberá tener en cuenta las observaciones contenidas en los informes arriba citados.

2.- En virtud del punto 2.b del artículo 3 del Real Decreto 1011/2013 de 20 de diciembre (B.O.E. nº. 311), el órgano de contratación del expediente deberá remitir, a la Subdirección General de Contratación, copia de los documentos de formalización del contrato, modificación, prórroga, reajuste de anualidades y demás incidencias. Asimismo, deberá remitir resumen de los actos administrativos derivados de revisión de precios, variación de impuestos, liquidación e intereses de demora, y comunicar la conclusión del contrato.

3.- La presente orden se expide en virtud de la reserva realizada en el artículo 3 del Real Decreto 1011/2013, de 20 de diciembre (B.O.E. nº. 311) y, en su caso, de la delegación otorgada en el punto 1.c del artículo 2 de la Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero (B.O.E. nº 046).

Cumplidos los trámites preceptivos someto
a V.E. la presente Orden de Proceder

DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS
ECONÓMICOS

FIRMA ELECTRÓNICA MINISDEF-EC-WPG-PKI
Apellidos y Nombre: SANCHEZ MARTINEZ, JOSE LUIS
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS ECONÓMICOS
Empleo: GENERAL DE DIVISION
Fecha: 23/11/2023 17:15

En Madrid a, de de 2023
SECRETARIA DE ESTADO DE
DEFENSA

FIRMA ELECTRÓNICA MINISDEF-EC-WPG-PKI
Apellidos y Nombre: VALCARCE GARCIA, MARIA AMPARO
Cargo: SECRETARIA DE ESTADO DE DEFENSA
Empleo: C.INSPECTORES DE EDUCACION
Fecha: 24/11/2023 10:37

MINISTERIO DE DEFENSA**SECRETARÍA DE
ESTADO DE DEFENSA****ORDEN DE PROCEDER**

Núm. OP.

NEI

Modelo

333

2023OC059

NORMAL

DORSO QUE SE CITA

Ejercicio	Lote	Aplicación Presupuestaria	C.P.I.	Presupuesto base de licitación (Impuestos incluidos)
2023	01	14 50 46OA1 692	202314050001300	719.415,18
2023	02	14 50 46OA1 692	202314050001300	2.080.584,82

2.800.000,00

Ejercicio	Tipo Impuesto	Importe
2023	IVA NORMAL	485.950,41

485.950,41**Valor Estimado**

Importe Total (Sin impuestos):	2.314.049,59
Prorrogas Previstas:	0,00
Modificaciones Previstas:	0,00
Otros Componentes:	0,00
Valor Estimado:	2.314.049,59